ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TRUST FAMILY S.A

I.- LUGAR Y FECHA

En Quito al quince de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio principal ubicado en el Pasaje Pusuquí No. 789 y Av. Manuel Córdova Galarza de la ciudad de Quito

II.- ASISTENTES

NOMBRES			
Sra. López Mármol Amparo Yamile	Presidente de la Compañía y Accionista		70%
Sr. Cevallos Silva Carlos Julio	Gerente General de la Compañía y Accionista		30%
TOTAL		**US$ 800,00**	**100%**

III.- DECLARATORIA E INSTALACION:

Los accionistas presentes representando el 100% del capital pagado de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con lo que dispone el Estatuto Social de INMOBILIARIA TRUST FAMILY S.A., deciden instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

IV.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión de acuerdo con el Estatuto Social, la señora Amparo Yamile López, actuando como Secretario el Señor Carlos Julio Cevallos.

V.- ORDEN DEL DIA

Los concurrentes aceptan y aprueban el siguiente orden del día a tratarse:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2016.

VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

PUNTO UNO: RESOLUCION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

La señora Presidenta, confiere la palabra al Señor Gerente General quien expone a los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2016, manifestando que se ha preparado una carpeta que contiene la información financiera del ejercicio económico comprendido al 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Se procede a dar lectura de los estados financieros y explicar la información contenida rubro por rubro. Una vez expuestos los estados financieros a la Junta General de Accionistas se procede con la aprobación de los balances comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Resolución punto uno: **LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO

El Sr. Carlos Julio Cevallos, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe a su gestión, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
Resolución punto dos: **TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS JULIO CEVALLOS, GERENTE GENERAL DE FAMYTRUST S.A., Y LUEGO DE ALGUNAS DELIBERACIONES APRUEBA EL INFORME DE GERENCIA.**

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2015.

El señor Carlos Julio Cevallos, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
Resolución punto tres: **TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO Y LUEGO DE ALGUNAS ACLARACIONES APRUEBA EL INFORME DE COMISARIO.**

VII.-CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro punto que tratar, interviene la señora Amparo Yamile López, Presidenta de la Compañía, quien agradece a los señores accionistas y asistentes por su presencia, siendo las once horas, del quince de Abril del 2017, se clausura la sesión.

Sra. López Mármol Amparo Yamile
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Sr. Cevallos Silva Carlos Julio
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA